

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14972803601			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 2 2 3 1 0 5 9				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
				14. Buzón electrónico 1 5			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 1 1 2 2 3 1 0 5 9		27. Fecha expedición 2 0 1 6, 0 3, 2 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 1 6 9 Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio 7 6 Pradera		5 6 3	
31. Primer apellido OLARTE		32. Segundo apellido CHARA		33. Primer nombre BRAYAN		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio 7 6 Pradera		5 6 3	
41. Dirección principal CL 5 11 20							
42. Correo electrónico bolartechara@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 4 8 7 7 5 5 9 5			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 1, 1 6	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 01 - 16 / 12 : 46: 15	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre HOYOS GONZALEZ JOHN JAIRO			
				985. Cargo Gestor III			